

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15472 BEN MAR HOTELES, S.A.

Por acuerdo de los Administradores solidarios de la sociedad "Ben Mar Hoteles, S.A.", se convoca a los señores accionistas de esta entidad a Junta general ordinaria, a celebrar en la avenida Bernat de Sarriá, número 8, edificio "Eva-Mar", bajo, Benidorm (Alicante), a las trece horas del próximo día 29 de junio del año en curso, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2011, cerrado a 31 de diciembre de 2011, del informe de gestión y del informe de auditoría, así como la gestión de los Administradores, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación del importe de la remuneración de los Administradores para el ejercicio de 2012.

Tercero.- Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, desde la fecha de la convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Benidorm, 11 de mayo de 2012.- El Administrador solidario, José Baldó Lloréns.

ID: A120034668-1